



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1562  
QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COM.DE ART. DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTR

RUT:86.887.200-4

LA SUMA DE \$:480.665

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO FILTROS SOLARES ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. :  
4367-570-CM16, FACTURA NRO.: 1150313 ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO PRAPS VIDA SANA ENC.  
SRTA. NICOLE QUINTANA M. NUTRICIONISTA DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE  
RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140529	Aplic. Fondos Vida Sana	480.665			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		480.665	86887200-4	C-0
TOTALES :		480.665	480.665		



DIRECTORA DEPTO SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA



V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME